

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2002.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., a partir de la presente convocatoria se facilitará, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General a los señores accionistas que lo soliciten.

Illescas, 25 de febrero de 2004.—Pablo A. García Vadillo, Secretario del Consejo por orden del Consejo de Administración.—7.138.

**INBLAS, S. A.****(En liquidación)**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Inblas, S.A., celebrada el 22 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad y la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Inblas, S.A. de fecha 23 de febrero de 2004, acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado .....	94.268,68
III. Inmovilizaciones Materiales .	48.985,42
1. Terrenos y Construcciones ..	99.754,07
220. Terrenos y bienes naturales .	48.985,42
221. Construcciones .....	50.768,65
7. Amortizaciones .....	- 50.768,65
282. A.A.I.M .....	- 50.768,65
IV. Inmovilizaciones Financieras .....	45.283,26
6. Otros créditos .....	45.283,26
258. Imposiciones a largo plazo .	45.283,26
D) Activo circulante .....	72.702,54
III. Deudores .....	53.593,15
4. Deudores varios .....	53.593,15
553. Cuenta corriente con socios y administradores .....	53.593,15
VI. Tesorería .....	19.109,39
572. Bancos .....	19.109,39
Total activo .....	166.971,22

## Euros

Pasivo:	
A) Fondos propios .....	166.971,22
I. Capital suscrito .....	60.200,00
100. Capital social .....	60.200,00
IV. Reservas .....	21.208,37
1. Reserva Legal .....	12.020,24
112. Reserva Legal .....	12.020,24
6. Otras Reservas .....	9.188,13
113. Reservas especiales .....	275,03
117. Reservas voluntarias .....	8.913,10
V. Resultados ejercicios anteriores .....	117.331,86
1. Remanente .....	147.424,07
120. Remanente .....	147.424,07
2. Resultados negativos ejercicios anteriores .....	- 30.092,21
121. Resultados negativos ejercicios anteriores .....	- 30.092,21
VI. Pérdidas y ganancias .....	- 31.769,01
129. Pérdidas y ganancias .....	- 31.769,01
Total pasivo .....	166.971,22

Barcelona, 23 de febrero de 2004.—La Liquidadora, Agustina Blasi Mora.—7.852.

**INDUSTRIAL GARROFERA VALENCIANA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de marzo de 2004, a las diez horas, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Liria, polígono industrial de Rascaña, calle en proyecto, sin número, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Análisis situación actual de la sociedad y posibles soluciones de futuro.

Quinto.—Gestión del patrimonio social.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, los documentos a que hace referencia el punto primero del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta general todos los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración; todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Liria, 27 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo. José Sánchez Blay.—7.378.

**INPISA DOS, SICAV, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Manuel Arnus, 31, de Barcelona, el día 23 de marzo del 2004, a las 17 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Devolución de la prima de emisión.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Cese y nombramiento de Sociedad Gestora y nombramiento de Sociedades Cogestoras.

Sexto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Otorgamiento de Facultades.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Barcelona, 26 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Serra Bayona.—7.381.

**INSAPI, SICAV, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Avenida Diagonal, 605, de Barcelona, el día 23 de marzo del 2004, a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 31.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto